



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000597-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de centros de día para personas mayores dependientes en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/000597, relativa a número de centros de día para personas mayores dependientes en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 597, presentada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre centros residenciales en Soria.

El número de centros, su municipio, su modelo de gestión y el número de plazas concertadas se encuentra accesible en la Guía de Recursos publicada en la Web de la Junta de Castilla y León.

No se está tramitando ninguna solicitud de conciertos. Debe de tenerse en cuenta que la política de concertación no se realiza bajo solicitud, sino mediante el análisis de la demanda.

La previsión de nuevos conciertos de plazas para los próximos años se incluye en la planificación de centros residenciales de personas mayores dependientes que se encuentra publicada en la página Web de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega